

RESOLUCIÓN No _____

DE _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

CONSIDERANDO

Que mediante aviso SAP número 500342046 se solicita encargo para la Gerencia Jurídica por comisión de servicios del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

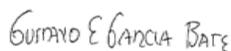
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Jurídica, al Doctor SIMÓN RODRÍGUEZ SERNA identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.729.357 y registro 38005006, quien ocupa el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica código 115 grado 8 de la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa, del 26 al 28 de junio de 2024 por comisión de servicios y hasta que se reintegre el Gerente titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26/06/2024 COT



Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
el 26/06/2024 a las
08:25:25 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Andrés N. Profesional Esp. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de ANDRÉS JUAN NIEVES
RODRIGUEZ
el 26/06/2024 COT a las 06:53:54 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de JULIO CÉSAR OVALLE
VARGAS
el 26/06/2024 COT a las 08:05:47 COT

Iniciales de DIANA MARCELA
HERNÁNDEZ ARICANO
el 26/06/2024 COT a las
08:40:42 COT